

EJEMPLOS : COMPRA A CREDITO :

1.- Con fecha 28/01 un *Inversor A*, decide comprar con crédito al mercado 1.000 acciones de NH Hoteles, las acciones poseen un valor unitario de 12'27€ en el momento de la compra.

- El *Inversor A*, aporta el 35% del valor efectivo de la operación, recibe un préstamo de Bancoval por el 65% restante a un interés anual del 8% y paga las comisiones habituales de una operación de compra de acciones: Intermediario, liquidación y cánones Sociedad Rectora.

**Como, compra 28/01, segunda quincena mes, primera liquidación de intereses, último día hábil, del mes siguiente, 27/02, (si comprase 1ª quincena, primera liquidación de intereses, último día hábil de Enero).

- El 3/03 NH Hoteles, abona, dividendos de 0'15€ por acción, hay que aumentar las garantías aportadas por la misma cuantía.
- El 16/03 las acciones de NH Hoteles, caen al 10'54, es decir el 14'10% sobre el precio de compra, con lo cual el inversor debe aportar las garantías complementarias, (ver cuadro).
- El 07/04, se produce una ampliación capital, el *Inversor A*, recibe 1.000 derechos de suscripción, los vende mercado a un precio unitario 1 €.
- El 19/04, con la acción cotizando a 13'68€ , el *Inversor A*, decide cancelar la operación, con lo cual tras vender las acciones, paga las comisiones y liquida intereses y garantía.

Se pide : Cálculo de la plusvalía y rentabilidad de la operación.

2.- Con fecha 26 de agosto un *Inversor B*, compra a crédito 1.000 acciones de la S.A. «Y», a través del sistema Credibolsa de Bancoval. Las características de la operación son:

- Cotización bursátil de las acciones: 11,90 €
- Garantía inicial: 35%
- Comisión intermediario: 2,5‰
- Canon sociedad rectora: 7,02 €
- Liquidación de Bancoval: 1‰
- Tipo de interés para toda la operación: 8%

Se sabe además que :

- El 30/09, no habiéndose producido el crecimiento previsto de las cotizaciones, el *Inversor B*, acepta una prórroga de la operación, hasta el 31/10.

- El 8/10 la S.A. «QYQ» paga un dividendo líquido de 0,14 euros por acción.
- El 15/10 la cotización de las acciones de la S.A. «QYQ» es de 10,40 euros.

- El día 31/10, al encontrarse el *Inversor B*, en situación de pérdidas, acepta una segunda prórroga, siendo su vencimiento el 30/11.

- El día 15/11 la S.A. «QYQ» realiza una ampliación de capital con las características siguientes:

- 1 nueva por 4 antiguas, al 150%
- Nominal de las acciones: 3 €
- Cotización de las acciones el 15/11 : 12,92 €
- Con fecha, 16/11 el valor bursátil del derecho de suscripción es de 2,10 euros.

• Con fecha 20 de noviembre la cotización de las acciones de la S.A. «QYQ» es de 12,92 euros por lo que el *Inversor B*, decide cancelar su posición y da orden de venta a su intermediario de los títulos comprados. Las características de esta operación son:

- Comisión intermediario: 2,5%
- Canon sociedad rectora.
- Liquidación Bancoval: 1‰

Se pide:

- a) Liquidación efectuada al inversor
- b) Resultado y rentabilidad de la operación.

2.- EJEMPLOS VENTA A CREDITO :

3.-Con fecha 28/01 un inversor A, ante la posibilidad que baje el precio de las acciones de KMW, decide vender con crédito al mercado, 1.000 acciones de dicho valor, las acciones poseen un valor unitario en ese momento de 28'84€.

El inversor aporta, como garantía inicial, el 35% del valor efectivo de la operación, (percibirá un 4% de intereses sobre esta garantía depositada), y recibe de Bancoval el total de las acciones.

- El inversor paga las comisiones habituales de una operación de venta de acciones: intermediario, liquidación y cánones Sociedad Rectora.
**Vende a crédito, con fecha, 28/01, segunda quincena mes, primera liquidación de intereses, sobre la garantía depositada, al 4%, será el último día hábil, del mes siguiente, 27/02, (si vende 1ª quincena, primera liquidación de intereses, sobre la garantía depositada, último día hábil de Enero).
- El 3/03 KMW, abona, dividendos de 0'3€ por acción, por lo que el inversor debe abonar al prestamista de los títulos, 300€, (importe bruto del dividendo, (abono compensado por variación de la cotización inherente a liquidación de dividendos.
- El 16/03 la acción sube hasta 31'99€, 10'92% sobrepeso inicial de venta, con lo cual el inversor debe aportar las garantías complementarias, (ver cuadro).
- EL 31 de Marzo, se produce, 2º vencimiento.
- El 07/04, se produce una ampliación capital, el inversor debe comprar los derechos correspondientes en el mercado y entregárselos al prestamista de los títulos. Desembolso compensado por una disminución en el valor de la

“MATEMATICAS EMPRESARIALES”
Curso 2008-09
EJERCICIOS TEMA 3 : “MERCADOS DE RENTA VARIABLE”
Prof. María Jesús Hernández García.

Dpto. Economía Financiera
y
Contabilidad

- 3.- (continuación), acción equivalente al valor teórico de los derechos. En este caso valor de mercado de los derechos 2'35€ y la ampliación es (1x1)
- El 19/04, con la acción cotizando a 22'68, el inversor decide cancelar la operación. Trás la compra de las acciones, pagar las comisiones habituales y liquidar intereses y garantía.

Se pide : Calculo de la plusvalía y rentabilidad de la operación

4.- Con fecha, 26/08, un Inversor B, quiere realizar la operación de vender a crédito 1.000 acciones de la S.A. «ZSZ», a través de Bancoval, siendo las características de la operación las siguientes:

- Cotización bursátil de las acciones: 28,85 €
 - Garantía inicial: 35%
 - Comisión intermediario: 2,5‰
 - Cánones sociedad rectora
 - Liquidación Bancoval: 1‰
 - Remuneración de las garantías: 3%.
- Con fecha 30/09, no habiéndose producido la baja prevista en las cotizaciones, el *Inversor B* acepta la prórroga de un mes, cuyo vencimiento es el 31 de octubre.
- Con fecha 8/10 la S.A. «ZSZ» paga un dividendo bruto de 0,30€ por acción.
- Con fecha 15/10 la cotización de las acciones de la S.A. «ZSZ» es de 32,00€.
- Con fecha 31/10, al encontrarse el *Inversor B*, en situación de pérdidas, acepta una segunda prórroga de un mes, siendo su vencimiento el 30/11.
- Con fecha, 15/11 la S.A. «ZSZ» realiza una ampliación de capital con las siguientes características:
- 1 nueva por 10 antiguas, a la par
 - Nominal de las acciones: 3,01 €
 - Cotización de las acciones el 16/11 : 28,25 €

Con fecha 16/11 el valor bursátil del derecho de suscripción es de 2,22 euros.

- Con fecha, 20/11 la cotización de las acciones de la S.A. «ZSZ» es de 22,84 euros por lo que el *Inversor B*, decide cancelar su posición y da orden de compra a su intermediario de los títulos vendidos inicialmente. Las características de esta operación son:
- Comisión intermediario: 2,5‰
 - Canon sociedad rectora
 - Liquidación Bancoval: 1‰

Se pide:

- a) Liquidación efectuada al *Inverso B*.
- b) Resultado y rentabilidad de la operación.